



COMUNICACION INTERNA

Medellín, 20/12/2019



| | |
|--|--|
| <i>Para:</i> LISANA SOFIA SANCHEZ LEDESMA | <i>Dependencia:</i> GERENCIA |
| <i>De:</i> FREDY RODRIGUEZ AGUDELO | <i>Dependencia:</i> OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN |

Asunto: INFORMES

FORMATO UNICO ACTA DE INFORME DE GESTION

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

| | |
|--|---|
| NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA | FREDY RODRIGUEZ AGUDELO |
| CARGO | JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN |
| ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL) | INDEPORTES ANTIOQUIA |
| CIUDAD Y FECHA | MEDELLIN, DICIEMBRE 26 DE 2019 |
| FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN | ENERO 14 DE 2019 |
| CONDICIÓN DE LA PRESENTACION | POR RENUNCIA |
| FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN | DICIEMBRE 26 DE 2019 |

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION:

El día 14 de enero me poseí como Jefe de Planeación de **INDEPORTES**, después de estudiar el Manual de Funciones, el cual fue modificado bajo el radicado S2019000004 del 08/01/2019, y donde el gerente de su momento Doctor Mauricio García Quiroz, me encomendó como meta principal apoyar el aseguramiento de la calidad en los procesos de planeación, diseño, construcción y puesta en funcionamiento de las obras esto dentro del programa de gobierno del señor Gobernador Luis Pérez Gutiérrez y aportar al Plan de Desarrollo Departamental "Antioquia Piensa en Grande", para lograrlo se apoyó con el equipo de infraestructura proyectos como "La Construcción del Central Park, articulando todos los permisos de curaduría, asistiendo a reuniones con las diferentes entidades, como la Empresa de Vivienda de Antioquia, Secretaria de Infraestructura, Secretaria de Bienes e inmuebles, Subsecretaria de Catastro, Área Metropolitana entre otros, de esta manera se logró llevar el proceso a feliz término,





1969 - 2019



de igual manera se realizaron visitas de seguimiento a las cicloinfraestructuras de Oriente, Occidente, Urabá procesos que ya se encontraban en ejecución y no alcanzaban los porcentajes esperados, se articularon equipos de trabajo y cronogramas de ejecución para cumplir con las metas propuestas en las obras.

A partir del 5 de agosto y hasta el 22 de octubre 2019, fui designado como supervisor del contrato de interventoría No. 075 de 2017, quien realiza interventoría a los contratos de obra de Occidente, Oriente y Urabá, de igual forma al contrato de interventoría No .443 de 209, quien realiza interventoría al contrato de Obra No. 418 de 2019, a continuación, a continuación, se describe el estado de las obras a corte del 22 de octubre en los últimos informes de Supervisión.



Indeportes Antioquia

Calle 48 No. 70 - 180, Medellín. Teléfono: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA 075 – CICLOINFRAESTRUCTURA ORIENTE-OCCIDENTE-URABA (VIVA)

| | |
|----------------------|--|
| No del contrato: | 075 de 2018 |
| Contratista: | CONSORCIO CICLO ANTIOQUIA |
| Supervisor: | JHON ALEXANDER SALAS Hasta el 5 de agosto de 2019 FREDY RODRIGUEZ AGUDELO Desde el 5 de agosto 2019 |
| Dependencia: | INFRAESTRUCTURA |
| Objeto del contrato: | INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y LEGAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CICLOINFRAESTRUCTURAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. |
| Plazo del contrato: | Urabá – Seis (6.0) meses Oriente – Dieciocho (18) meses Occidente – Diecinueve (19) meses |
| Valor del contrato: | TRES MIL QUINIENTOS VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE M/L \$3.521.561.569 |
| Fecha evaluación: | Septiembre 26 de 2019 |

OBJETO DEL INFORME

El presente informe de Supervisión tiene como objeto presentar el estado general del contrato de Interventoría 075 de 2018 con base en lo recibido por el anterior supervisor, en cuanto los aspectos administrativos, técnicos y financieros, con el fin de determinar y recomendar a INDEPORTES ANTIOQUIA la adición de recursos necesarios para garantizar el acompañamiento de la Interventoría hasta el final del proyecto.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

De acuerdo con la solicitud del CONSORCIO CICLO ANTIOQUIA, contenida en el Radicado INDEPORTES No. 201902007483 del 19 de septiembre de 2019, donde solicitan adición al Contrato No. 075 para los frentes de Occidente y Carepa por valor de \$338.898.464, para la terminación del proyecto.

ANÁLISIS DE LA SUPERVISIÓN

Una vez recibida y analizada la solicitud de adición de recursos planteada por el contratista Interventor y dado que se ha tenido dificultades en el componente predial que no han dejado avanzar en la ejecución, la Supervisión en su concepto y de acuerdo a lo planteado por el anterior supervisor Arquitecto Alexander Salas, esta nueva supervisión considera que estos recursos se requieren ya que es la proyección del acompañamiento de la interventoría hasta el final del plazo contractual de la obra.

Lo anterior teniendo en cuenta que recibida la Supervisión desde el pasado 5 de agosto de 2019, se encuentra que a la fecha se han ejecutado 15 actas mensuales que han sido viabilizadas por la anterior Supervisión, agotando el recurso disponible inicialmente en el contrato.

Por lo anterior, los recursos solicitados por la Interventoría son los que se requieren de la fecha de este informe en adelante para garantizar el acompañamiento y la vigilancia de los frentes de construcción de cicloinfraestructura Occidente y Urabá y para garantizar el cumplimiento del alcance en el plazo vigente.

ANTECEDENTES


Mediante Radicado INDEPORTES 201902007294 del 10 de septiembre de 2019, el Contratista Interventor había requerido adición al Contrato por valor de \$ 464.295.061, no obstante, en el proceso de revisión de la solicitud, esta Supervisión requirió considerar el ajuste de algunos recursos en reunión de trabajo sostenida con la Interventoría el día 17 de septiembre de 2019.

Como resultado de la revisión, ajuste y optimización de los recursos solicitados, el Interventor mediante Radicado INDEPORTES 201902007483 del 19 de septiembre de 2019, ajustó la necesidad a un valor de \$ 338.898.464, optimizando recursos por \$ 125.396.597 teniendo en cuenta ajustes en personal, ítems de ensayos y asesorías.

DETALLE DE LA SOLICITUD

La solicitud de adición de recursos se encuentra detallada de la siguiente manera

| INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA. SOCIAL, DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y LEGAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CICLOINFRAESTRUCTURAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. | | | | | | |
|--|---|------|-------------------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| PROPUESTA ECONOMICA | | | | | | |
| ITEM | CARGO/OFCIO/ACTIVIDAD | CANT | SUELDO O TARIFA MENSUAL | DEDICACIÓN MENSUAL | DURACIÓN TOTAL (meses) | VALOR PARCIAL (\$) |
| 1 | COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL | | | | | |
| 1,1 | Profesional Director, con título de posgrado | | 6.647.649 | 50% | | |
| | Abogado | 1 | 5.500.000 | 100% | 3 | \$ 16.500.000 |
| FRENTE OCCIDENTE | | | | | | |
| 1,2 | Residente de interventoría | 1 | 5.500.000 | 100% | 1 | \$ 5.500.000 |
| 1,3 | Profesional Trabajador Social | | 4.400.000 | 100% | | |
| 1,4 | Ingeniero ambiental-1 | | 4.400.000 | 100% | | |
| 1,5 | Tecnólogo SISO-1 | | 2.900.000 | 100% | | |
| 1,6 | Tecnólogo civil-1 | | 2.900.000 | 100% | | |
| | SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL | | | | | \$ 5.500.000 |
| FRENTE ORIENTE | | | | | | |
| 1,7 | Residente de Interventoría-2, con título postgrado | | 5.500.000 | 100% | | |
| 1,8 | Profesional Trabajador Social | | 4.400.000 | 100% | | |
| 1,9 | Ingeniero ambiental-2 | | 4.400.000 | 100% | | |
| 1,10 | Tecnólogo SISO-2 | | 2.900.000 | 100% | | |
| 1,11 | Tecnólogo civil-2 | | 2.900.000 | 100% | | |
| 1,12 | SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL | | | | | \$ - |
| FRENTE URABA | | | | | | |
| 1,13 | Residente de Interventoría-3, con título de postgrado | 1 | 5.500.000 | 100% | 3 | \$ 16.500.000 |
| 1,14 | Profesional Trabajador Social | 1 | 4.400.000 | 100% | 3 | \$ 13.200.000 |
| 1,15 | Ingeniero ambiental-3 | 1 | 4.400.000 | 100% | 3 | \$ 13.200.000 |
| 1,16 | Tecnólogo SISO-3 | 1 | 2.900.000 | 100% | 3 | \$ 8.700.000 |
| 1,17 | Tecnólogo civil-3 | 1 | 2.900.000 | 100% | 3 | \$ 8.700.000 |
| | SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL | | | | | \$ 60.300.000 |

| ITEM | CARGO/OFCIO/ACTIVIDAD | CANT | SUELDO O TARIFA MENSUAL | DEDICACIÓN MENSUAL | DURACIÓN TOTAL (meses) | VALOR PARCIAL (\$) |
|--|--|------|--|--------------------|------------------------|----------------------|
| | SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL | | | | | \$ 6.030.000 |
| | Factor Multiplicador (FM =) | | | | 2,01 | |
| TOTAL COSTOS DE PERSONAL CON FM (A) | | | | | | \$ 12.120.300 |
| 1,18 | Provisión para horas extras de tecnólogos (10% del Valor parcial de los sueldos de Tecnólogos) (B) | GLB | NA | NA | 19 | \$ - |
| 2 | OTROS COSTOS DIRECTOS | | | | | |
| FRENTE OCCIDENTE | | | | | | |
| |  | | Calle 48 No. 70 - 180, Medellín. Teléfono: 520 08 90 Unidad Valor Unitario Dedicación www.indeportesantioquia.gov.co | | TIEMPO (MESES) | VALOR PARCIAL |
| 2,1 | Transporte-1, incluye conductor | 1 | 6.100.000 | 1,00 | 1 | \$ 6.100.000 |
| 2,2 | Fotocopias, edición informes, registros fotográficos entre otros (1) | | 250.000 | 1,00 | | |
| 2,3 | Comunicaciones-1 (teléfono, celular, fax, internet) | | 50.000 | 1,00 | | |
| 2,4 | Computador-1 (alquiler) | | 120.000 | 1,00 | | |



| | | | | | | |
|-----------------------------|--|--------------|-----------|------|---|----------------|
| 2,12 | Computador-3 (alquiler) | 4 | 120.000 | 1,00 | 3 | \$ 1.440.000 |
| GASTOS REEMBOLSABLES | | | | | | |
| FRENTE OCCIDENTE | | | | | | |
| 2,13 | Oficina de campo-1 - (incluye servicios públicos y dotación oficina) | | 700.000 | 1,00 | | |
| 2,14 | Alquiler vivienda-1 (incluye canon de arrendamiento servicios públicos y dotación para alojamiento del personal) | | 800.000 | 1,00 | | |
| 2,15 | Comisión de topografía-1 (10 días por mes) | | 4.600.000 | 1,00 | 1 | \$ 4.600.000 |
| FRENTE ORIENTE | | | | | | |
| 2,16 | Oficina de campo-2 - (incluye servicios públicos y dotación oficina) | | 700.000 | 1,00 | | |
| 2,17 | Alquiler vivienda-2 (incluye canon de arrendamiento servicios públicos y dotación para alojamiento del personal) | | 800.000 | 1,00 | | |
| 2,18 | Comisión de topografía-2 (10 días por mes) | 1 | 4.600.000 | 1,00 | 3 | \$ 13.800.000 |
| FRENTE URABA | | | | | | |
| 2,19 | Oficina de campo-3 - (incluye servicios públicos y dotación oficina) | 1 | 700.000 | 1,00 | 3 | \$ 2.100.000 |
| 2,20 | Alquiler vivienda-3 (incluye canon de arrendamiento servicios públicos y dotación para alojamiento del personal) | 1 | 800.000 | 1,00 | 3 | \$ 2.400.000 |
| 2,21 | Comisión de topografía-3 (10 días por mes) | 1 | 4.600.000 | 1,00 | 3 | \$ 13.800.000 |
| ESTUDIOS Y ENSAYOS | | | | | | |
| 2,22 | Ensayos de laboratorio | GLB | | | | \$ 3.500.000 |
| 2,23 | Asesorías, estudios y servicios (Hidráulicas, Suelos, Pavimentos, | GLB | | | | \$ 58.012.000 |
| | SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (C) | | | | | \$ 107.102.000 |
| | SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (C) | | | | | \$ 107.102.000 |
| | VALOR BÁSICO (A + B + C) | | | | | \$ 272.525.000 |
| | Carga Impositiva 4.50% | 4,50% | | | | \$ 12.263.625 |
| | IVA (19%) | 19% | | | | \$ 54.109.839 |
| | VALOR TOTAL DE LA INTERVENTORÍA | | | | | \$ 338.898.464 |
| NOTAS: | | | | | | |
| 7 | También el oferente deberá tener en cuenta eventualmente la dificultad en los accesos y condiciones del sitio en donde se ejecutarán | | | | | |
| 8 | En el caso de las pólizas se reconocerá por la Entidad el valor total pagado siempre y cuando esté respaldado por la factura y/o | | | | | |

ESTADO DEL CONTRATO

ASPECTO TÉCNICO:

| Obligaciones/Ítems del contrato | Descripción de la actividad | Cumple/No cumple |
|--|--|------------------|
| Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactados, exigiendo el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas. | Se realiza seguimiento (interventoría) a los contratos interadministrativos N° 378, 379 y 386 de 2017 | Cumple |
| Presentar para cada uno de los pagos, la planilla integrada del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales, acreditar el pago mensual de los aportes de los empleados al sistema de salud, pensión, riesgos laborales (ARL) y parafiscales, para lo cual presentara mensualmente los contratos de trabajo, las planillas de afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud y Pensión), Administradora de Riesgos Laborales, recibos de pago de salarios y prestaciones sociales y demás conceptos para con sus trabajadores, durante la ejecución del contrato y antes de su liquidación. Todo acorde con el presupuesto oficial y el factor multiplicador aprobado para este Concurso de Méritos. | Se realiza el respectivo aporte, pago y presentación de las planillas que acrediten el aporte al Sistema Integral de Seguridad Social. | Cumple |
| Para el pago. El contratista presentará los respectivos informes de Interventoría contenido todas las exigencias anteriormente descritas y las que solicite el supervisor, y éstos deben ser debidamente aprobados por el supervisor del contrato. El contratista que aplique en régimen común, debe facturar siguiendo la normatividad vigente para tal fin en Colombia. Para consorcios o uniones temporales, se deberá facturar previa constitución del NIT. | Se realiza los respectivos Informes para los contratos objeto de Interventoría, en los componentes exigidos en las obligaciones específicas. Se realiza facturación cumpliendo la normativa Colombiana Vigente | Cumple |
| Velar por el cumplimiento de los objetivos propuestos con calidad, eficacia y efectividad durante el tiempo propuesto, asumiendo las responsabilidades propias y buen desempeño del objeto del contrato, contribuyendo a que la gestión de la entidad contratante sea aún más eficaz, y lo que se refiere a las obligaciones específicas del contratista. | Se realiza las actividades de vigilancia y control de acuerdo al objeto contractual de esta Interventoría, y a las exigencias de cada uno de los proyectos velando por el cumplimiento de los alcances en concordancia con los objetivos de gestión de la Entidad. | Cumple |
| Atender las observaciones efectuadas por INDEPORTES ANTIOQUIA y las recomendaciones que sean formuladas por el supervisor, para efectos de ejecutar en debida forma el objeto del contrato. | Se atiende en su totalidad las observaciones realizadas por el Supervisor. | Cumple |

ESTADO ADMINISTRATIVO:



Indeportes Antioquia

Calle 48 No. 70 - 180, Medellín. Teléfono: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

Se revisó toda la documentación y soportes entregados por el contratista (informes de actividades, facturas, planillas de asistencia, planillas de pago de seguridad social, reportes, fotografías, entre otras que evidencien la ejecución del contrato, así como aquellas que estén descritas en la cláusula de obligaciones y la cláusula de forma de pago del contrato.

ESTADO LEGAL:

Durante la ejecución del contrato se ha verificado, por parte de la supervisión, el cumplimiento de los aspectos legales del mismo.

A la fecha por parte del contratista se vienen cumpliendo las actividades contractuales contempladas, presentando un desarrollo idóneo del contrato N° 075 de 2018, según objeto contractual en cuanto a los componentes, técnico, ambiental, administrativo, financiero, social, SST y legal.

ESTADO FINANCIERO:

| Acta | Total acta | Amortización | Anticipo | Facturado | Total Facturado | Saldo |
|------|----------------|----------------|------------------|----------------|------------------|---------------------|
| | | | \$ 1.056.468.471 | | | |
| 1 | \$ 153.021.034 | \$ 105.646.847 | | \$ 47.374.187 | \$ 47.374.187 | \$ 2.417.718.911,37 |
| 2 | \$ 140.342.079 | \$ 105.646.847 | | \$ 34.695.232 | \$ 82.069.419 | \$ 2.383.023.679,44 |
| 3 | \$ 162.464.694 | \$ 105.646.847 | | \$ 56.817.847 | \$ 138.887.266 | \$ 2.326.205.832,51 |
| 4 | \$ 198.954.182 | \$ 105.646.847 | | \$ 93.307.335 | \$ 232.194.601 | \$ 2.232.898.497,58 |
| 5 | \$ 266.277.725 | \$ 105.646.847 | | \$ 160.630.878 | \$ 392.825.479 | \$ 2.072.267.619,65 |
| 6 | \$ 230.182.209 | \$ 105.646.847 | | \$ 124.535.362 | \$ 517.360.841 | \$ 1.947.732.257,72 |
| 7 | \$ 185.903.560 | \$ 105.646.847 | | \$ 80.256.713 | \$ 597.617.554 | \$ 1.867.475.544,79 |
| 8 | \$ 181.864.022 | \$ 105.646.847 | | \$ 76.217.175 | \$ 673.834.728 | \$ 1.791.258.369,86 |
| 9 | \$ 171.596.791 | \$ 105.646.847 | | \$ 65.949.944 | \$ 739.784.672 | \$ 1.725.308.425,93 |
| 10 | \$ 170.112.527 | \$ 105.646.847 | | \$ 64.465.680 | \$ 804.250.352 | \$ 1.660.842.746,00 |
| 11 | \$ 170.112.527 | | | \$ 170.112.527 | \$ 974.362.879 | \$ 1.490.730.219,00 |
| 12 | \$ 207.410.322 | | | \$ 207.410.322 | \$ 1.181.773.201 | \$ 1.283.319.897,00 |
| 13 | \$ 230.960.672 | | | \$ 230.960.672 | \$ 1.412.733.873 | \$ 1.052.359.225,00 |
| 14 | \$ 181.839.452 | | | \$ 181.839.452 | \$ 1.594.573.325 | \$ 870.519.773,00 |
| 15 | \$ 172.419.312 | | | \$ 172.419.312 | \$ 1.766.992.637 | \$ 698.100.461,00 |

NOTA 1: El acta 15 corresponde al valor facturado para el mes de agosto de 2019.

NOTA 2: El saldo a 31 de agosto de 2019 es de **\$698.100.461**



OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIÓN

- Con el fin de no dejar los contratos de obra sin interventoría, se requiere adición de recursos para el contrato N° 075 de 2018, por un valor de \$ 338.898.464, este valor esta discriminado en el formulario de adición que se remitió a la entidad el día 10/09/2019, mediante radicado R 201902007294 el cual fue revisado y ajustado.
- Esta adición garantiza disponer de la respectiva interventoría para los contratos N° 378, 379 y 386 de 2017, occidente, oriente y Urabá respectivamente hasta el 31 de diciembre de 2019.
- Se requiere además incluir el recurso profesional, técnico, y otros gastos necesarios para que el grupo de trabajo de la interventoría realice el control adecuado de los proyectos en cada una de las regiones hasta el plazo final de cada uno de los contratos de obra.
- Durante el desarrollo del proyecto la subregión Urabá (Carepa) ha tenido varias suspensiones y prórrogas que ha requerido la participación parcial de algunos profesionales de la Interventoría. La evaluación de esta participación y su respectivo pago ha sido evaluada previamente por la anterior supervisión para proceder con los pagos realizados antes del mes de agosto de 2019.
- **Se recomienda por parte del supervisor y revisando los antecedentes, realizar la adición de acuerdo a los documentos de respaldado, toda vez que esta garantiza la continuidad en el cumplimiento de los objetos contractuales de los proyectos referenciados en este informe.**

CONTRATO 443 DE 2019 – CICLOINFRAESTRUCTURA DE ORIENTE (EDES0)

| | |
|-----------------------------|--|
| No del contrato: | 444 de 2018 |
| Contratista: | COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA |
| Supervisor: | FREDY RODRIGUEZ AGUDELO |
| Dependencia: | PLANEACIÓN |
| Objeto del contrato: | CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CICLO INFRAESTRUCTURA SALUDABLE EN LA REGIÓN ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. |
| Plazo del contrato: | Desde el 24 de julio hasta el 31 de diciembre de 2019 |
| Valor del contrato: | MIL CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL PESOS M/L \$1.499.307.000 |
| Periodo evaluado: | Del 1 al 22 de Octubre de 2019 |



ASPECTOS TÉCNICOS:

Como supervisor me corresponde vigilar el cumplimiento del contrato donde se verifica lo siguiente:

| OBLIGACIONES/ÍTEMS DEL CONTRATO | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD | CUMPLE/NO CUMPLE |
|---|--|------------------|
| Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactados, exigiendo el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas. | Se realiza seguimiento de interventoría al Contrato 418 de 2019, mediante los comités de obra. | Cumple |
| Presentar para cada uno de los pagos, la planilla integrada del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales, acreditar el pago mensual de los aportes de los empleados al sistema de salud, pensión, riesgos laborales (ARL) y parafiscales, para lo cual presentara mensualmente los contratos de trabajo, las planillas de afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud y Pensión), Administradora de Riesgos Laborales, recibos de pago de salarios y prestaciones sociales y demás conceptos para con sus trabajadores, durante la ejecución del contrato y antes de su liquidación. | Se realiza el respectivo aporte, pago y presentación de las planillas que acrediten el aporte al Sistema Integral de Seguridad Social. Así misma certificación de paz y salvo de pago de parafiscales emitido por el Revisor Fiscal del Contratista Interventor. | Cumple |
| Para el pago. El contratista presentará los respectivos informes de Interventoría contenido todas las exigencias anteriormente descritas y las que solicite el supervisor, y éstos deben ser debidamente aprobados por el supervisor del contrato. El contratista que aplique en régimen común, debe facturar siguiendo la normatividad vigente para tal fin en Colombia. Para consorcios o uniones temporales, se deberá facturar previa constitución del NIT. | Se realiza el Informe para el contrato objeto de vigilancia de la Interventoría, en los componentes exigidos en las obligaciones específicas. Se realiza facturación cumpliendo la normativa Colombiana Vigente | Cumple |
| Velar por el cumplimiento de los objetivos propuestos con calidad, eficacia y efectividad durante el tiempo propuesto, asumiendo las responsabilidades propias y buen desempeño del objeto del contrato, contribuyendo a que la gestión de la entidad contratante sea aún más eficaz, y lo que se refiere a las obligaciones específicas del contratista. | Se realiza las actividades de vigilancia y control de acuerdo con el objeto contractual de esta Interventoría, y a las exigencias de cada uno de los proyectos velando por el cumplimiento de los alcances en concordancia con los objetivos de gestión de la Entidad. | Cumple |
| Atender las observaciones efectuadas por INDEPORTES ANTIOQUIA y las recomendaciones que sean formuladas por el supervisor, para efectos de ejecutar en debida forma el objeto del contrato. | Existe disponibilidad y eficacia de parte del Contratista Interventor para atender las observaciones realizadas por la Supervisión. | Cumple |



CONTROL ADMINISTRATIVO:

Se revisó toda la documentación y soportes entregados por el contratista (informes de actividades, facturas, planillas de asistencia, planillas de pago de seguridad social, reportes, fotografías, entre otras que evidencien la ejecución del contrato, así como aquellas que estén descritas en la cláusula de obligaciones y la cláusula de forma de pago del contrato.

ASPECTOS LEGALES:

Durante la ejecución del convenio/contrato se ha verificado, por parte de la supervisión, el cumplimiento de los aspectos legales del mismo.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DE MEJORA:

El Contratista informa y viene realizando la elaboración de los estudios de títulos de los diferentes predios requeridos para la construcción de la cicloinfraestructura en Jurisdicción del Municipio de Rionegro y correspondientes a los tramos I y II, continúan avanzando en la identificación de los predios de los tramos antes mencionados teniendo acercamientos positivos con los propietarios que se muestran receptivos e interesados en firmar Permiso de Intervención Permanente, así mismo manifiesta que se prepararon y entregaron ocho (8) permisos de intervención (en tramo I y tramo II) y se está a la espera de firmas por parte de los propietarios. La interventoría indica que, a la fecha se tiene el siguiente balance:

- Entrega de veinte (20) expedientes con los estudios de títulos el nueve (9) de septiembre para su respectiva revisión y aprobación correspondientes a tramo I los cuales fueron devueltos por parte del área Jurídica de la Interventoría a cargo el diecisiete (17) del mismo mes y año con los hallazgos Jurídicos identificados con sus respectivas observaciones, mediante oficio con número de consecutivo INT-CMA-020-2019.

Mediante oficio con radicado INT-CMA-031-2019 del 04 de octubre de 2019 se solicitó subsanar observaciones a nueve (9) de los veinte (20) estudios de títulos correspondientes tramo I por no cumplir con el concepto emitido por parte de interventoría, en donde se mencionaron hallazgos jurídicos identificados.

- Entrega de diecisiete (17) expedientes con los estudios de títulos el Veintiséis (26) de septiembre de 2019 para su respectiva revisión y aprobación correspondientes a tramo II. mediante oficio con radicado INT-CMA-029-2019 del 01 de octubre 2019 se solicitó subsanar observaciones a los diecisiete (17) estudios de títulos correspondientes a tramo II por no cumplir con el concepto emitido por parte de interventoría, en donde se mencionaron hallazgos jurídicos identificados.
- Se solicitó número de predios que se encuentran en trámite para firmas del permiso de intervención, con identificación predial, nombre del propietario y/o propietarios y longitud a adquirir correspondiente a tramo I y II, Esta información se solicitó mediante oficio con radicado número INT-CMA-032-2019 del 04 de Octubre 2019, en el mismo oficio se solicita entregar los Permisos de Intervención Permanente de acuerdo a la normativa, toda vez que “EDESOS” manifiesta tener un avance con ocho (8) Permisos de intervención, aclarando que los mismos no se han allegado a Interventoría de manera física por parte del Contratista.



A continuación, se detalla un resumen del avance en el componente Gestión Predial:

| ESTUDIOS DE TITULOS | PREDIOS | TRAMO |
|-----------------------------------|----------------|--------------|
| <i>Entregados a Interventoría</i> | 20 | I |
| <i>Entregados a Interventoría</i> | 17 | II |
| TOTAL | 37 | |

La programación de Gestión Predial y Social presentada y con la cual se hace seguimiento a la ejecución de este componente contempla las siguientes fechas:

| PROGRAMACION GESTION PREDIAL Y SOCIAL | | | | |
|--|---|-----------------|-----------------|-----------------|
| ITEM | Nombre de tarea | Duración | Comienzo | Fin |
| 3 | Gestión predial | 130 días | 03/07/19 | 31/12/19 |
| 3.1 | Componente social y de comunicaciones | 75 días | 03/07/19 | 15/10/19 |
| 3.1.1 | <i>Socialización del Proyecto (Propietarios de los Predios Requeridos).</i> | 70 días | 03/07/19 | 08/10/19 |
| 3.1.2 | <i>Elaboración de Ficha Socio-Económica y Formación de Expediente (Recolección de Documentación).</i> | 43 días | 24/07/19 | 20/09/19 |
| 3.1.3 | <i>Inventario de Moradores y Propietarios.</i> | 60 días | 03/07/19 | 24/09/19 |
| 3.1.4 | <i>Permiso de Intervención Permanente.</i> | 75 días | 03/07/19 | 15/10/19 |
| 3.2 | Identificación predial | 53 días | 21/08/19 | 01/11/19 |
| 3.2.1 | <i>Elaboración de Ficha Predial.</i> | 30 días | 23/09/19 | 01/11/19 |
| 3.2.2 | <i>Estudio de Títulos.</i> | 25 días | 21/08/19 | 24/09/19 |
| 3.2.3 | <i>Avalúo.</i> | 20 días | 25/09/19 | 22/10/19 |

Por lo anterior y con base a los informes de interventoría sé que, la programación de este componente presenta retrasos y en aras de garantizar una buena ejecución del proyecto se requiere implementar acciones que conduzcan a un buen avance en este componente.

➤ **COMPONENTE DE OBRA.**

Según programación remitida por el contratista a la interventoría las actividades en obra iniciaban el 03 de septiembre de 2019, sin embargo, dado la exigencia de entrega al 31 de diciembre de 2019, el contratista inicio obras el día 08 de agosto con la localización y trazado del tramo 1 del proyecto. Se anexa tabla de avance de obra:

| 4 | Obra. | | 0 |
|---------|---|------|-------|
| 4.1 | Tramo 1 | | 0 |
| 4.1.1.1 | Cerramiento provisional con tela verde x 2m Ancho 65gr/m2. | 100% | 3% |
| 4.1.1.2 | Localización, trazado y replanteo. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye demarcación con pintura, línea de trazado, corte de piso, libretas y planos. | 66% | 65% |
| 4.1.2.1 | Remoción de cercas de alambre | 100% | 0% |
| 4.1.2.2 | Suministro, transporte y construcción de cerramiento en estacones de madera inmunizada Ø: 10 cm. L = 2.2 m. (60 cm enterrados). Incluye 5 hiladas de alambre de pua calibre 14. Altura del cerramiento: 1.6 m. | 78% | 0% |
| 4.1.2.3 | Demolicion de pavimentos rigidos, pisos, andenes y bordillos en concreto, de espesores hasta de 0,35 m, cargue, transporte y botada de escombros. Incluye demarcación y corte. Además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sit | 100% | 0% |
| 4.1.2.4 | Retiro y traslado de postes de energia/alumbrado de concreto hasta de 9m | 100% | 0% |
| 4.1.2.5 | Retiro y reintegro de cerramientos de muros existentes, muro en ladrillo de 15cm. Incluye botada de material sobrante donde lo indique la interventoria. | 100% | 0% |
| 4.1.3.1 | Descapote a maquina, Incluye el desenraice si es necesario cargue transporte y botada de material sobrante en botaderos oficiales. Medido en sitio. | 100% | 7% |
| 4.1.3.2 | Excavación mecánica (cortes). Incluye disposición final del material sobrante en botaderos certificados. | 100% | 1% |
| 4.1.3.3 | Llenos en material proveniente de la excavación, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado. Incluye transporte interno. Su medida será en sitio ya compactado. | 100% | 32% |
| 4.1.3.4 | Lleno en material de préstamo compactado al 90% del ensayo proctor modificado. | 100% | 21% |
| 4.1.4.1 | Suministro, transporte y colocación de base granular de máximo Ø 1½", reacomodado con medios mecánicos y compactado al 95% mínimo del ensayo del proctor modificado, según normas para la construcción de pavimentos en el Valle de Aburrá, y todo lo necesario | 0% | 2,76% |
| 4.1.4.2 | Suministro, transporte y colocacion afirmado al 95% del proctor modificado | 65% | 4% |
| 4.1.8.1 | TALA, cargue y retiro de ÁRBOLES bajo cualquier condición, ALTURA variable. Incluye trozado, chipiado, retiro de raíces completas, transporte y disposición del material resultante al sitio que indiquen las autoridades competentes. Se realizará en aquellos | 100% | 0,00% |
| 4.1.8.2 | Suministro, transporte y colocación de cordón prefabricado de 0.15 x 0.45 x 0.80 m de concreto de 21 Mpa, tres caras, juntas ranuradas, referencia Bordillo Barrera Recto Tipo U10 (según M.E.P). Incluye excavación, conformación del terreno, ajustes de conc | 0% | 1,50% |

| | | | |
|----------------------|---|------------|-------------|
| 4.1.11.1 | Terraplen con material proveniente de la excavación, incluye corte, cargue, transporte interno, riego y compactación mecánica hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado. Y todos los elementos necesarios pa | 53% | 0,00% |
| 4.1.12.1 | Siembra de especie tipo amarrabollo real B45, altura 1,10 m. Incluye preparación del terreno, suministro y siembra del especimen. | 92% | 0,00% |
| 4.1.12.2 | Siembra de especie tipo arrayán nativo B45, altura 1,10 m. Incluye preparación del terreno, suministro y siembra del especimen. | 92% | 0,00% |
| 4.1.12.3 | Siembra de especie tipo azuceno B45, altura 1,00 m. Incluye preparación del terreno, suministro y siembra del especimen. | 92% | 0,00% |
| 4.1.12.4 | Siembra de especie tipo caunce B45, altura 0,80 m. Incluye preparación del terreno, suministro y siembra del especimen. | 92% | 0,00% |
| 4.1.12.5 | Siembra de especie tipo chagualo B45, altura 1,30 m. Incluye preparación del terreno, suministro y siembra del especimen. | 92% | 0,00% |
| 4.1.12.6 | Siembra de especie tipo chaquiro altura 0,60 m. Incluye preparación del terreno, suministro y siembra del especimen. | 92% | 0,00% |
| 4.1.12.7 | Siembra de especie tipo chocho alcaparro B45. Incluye preparación del terreno, suministro y siembra del especimen. | 92% | 0,00% |
| 4.1.12.8 | Siembra de especie tipo duraznillo B45, altura 1.40m. Incluye preparación del terreno, suministro y siembra del especimen. | 92% | 0,00% |
| 4.1.12.9 | Siembra de especie tipo guamo churimo B45, altura 1.50m. Incluye preparación del terreno, suministro y siembra del especimen. | 92% | 0,00% |
| 4.1.12.10 | Siembra de especie tipo guayabo pera altura 1.40m. Incluye preparación del terreno, suministro y siembra del especimen. | 92% | 0,00% |
| 4.1.12.11 | Siembra de especie tipo niguito B26 altura 0,60 m. Incluye preparación del terreno, suministro y siembra del especimen. | 92% | 0,00% |
| 4.1.12.12 | Siembra de especie tipo quimula B45 altura 1,60 m. Incluye preparación del terreno, suministro y siembra del especimen. | 92% | 0,00% |
| 4.1.12.13 | Siembra de especie tipo siete cuero mexicano B45 altura 1,50 m. Incluye preparación del terreno, suministro y siembra del especimen. | 92% | 0,00% |
| 4.1.12.14 | Siembra de especie tipo siete cuero nativo B45 altura 1,30 m. Incluye preparación del terreno, suministro y siembra del especimen. | 92% | 0,00% |
| 4.1.12.15 | Siembra de especie tipo yarumo blanco B45 altura 1,00 m. Incluye preparación del terreno, suministro y siembra del especimen. | 92% | 0,00% |
| 4.1.12.16 | Siembra de especie tipo bore rascadera verde. Incluye preparación del terreno, suministro y siembra del especimen. | 92% | 0,00% |
| 4.1.12.17 | Transplante de arboles, incluye excavación, preparación del individuo arboreo, izado con sistemas mecanicos, transporte mecanico, ubicación de los arboles en el terreno nuevo, uso de fertilizantes y abonos y todos los elementos necesarios para su correcta eje | 44% | 0,00% |
| Total Tramo 1 | | 28% | 1,7% |

| 4.2 | Tramo 2 | | 0 |
|----------------------|---|--------------|--------------|
| 4.2.1.1 | Cerramiento provisional con tela verde x 2m Ancho 65gr/m2. | 100% | 0,00% |
| 4.2.1.2 | Localización, trazado y replanteo. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye demarcación con pintura, línea de trazado, corte de piso, libretas y planos. | 61% | 5,00% |
| 4.2.1.3.1 | Remoción de cercas de alambre | 100% | 0,00% |
| 4.2.1.3.2 | Suministro, transporte y construcción de cerramiento en estacones de madera inmunizada Ø: 10 cm. L = 2.2 m. (60 cm enterrados). Incluye 5 hiladas de alambre de pua calibre 14. Altura del cerramiento: 1.6 m. | 90% | 0,00% |
| 4.2.1.3.3 | Demolicion de pavimentos rigidos, pisos, andenes y bordillos en concreto, de espesores hasta de 0,35 m, cargue, transporte y botada de escombros. Incluye demarcación y corte. Además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sit | 100% | 0,00% |
| 4.2.1.3.4 | Retiro y traslado de postes de energia/alumbrado de concreto hasta de 9m | 100% | 0,00% |
| Total Tramo 2 | | 4,64% | 0,02% |

| 4.3 | Tramo 3 | | 0 |
|---------|---|------|-------|
| 4.3.1 | Preliminares. | | |
| 4.3.1.1 | Cerramiento provisional con tela verde x 2m Ancho 65gr/m2. | 100% | 0,00% |
| 4.3.1.2 | Localización, trazado y replanteo. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye demarcación con pintura, línea de trazado, corte de piso, libretas y planos. | 42% | 0,00% |

Descripción de actividades ejecutadas a la fecha:

Actividades de tramo 1

- En la semana del 20 de agosto se inicia labores en la transversal 5, entre la vía el tablazo hacia zona E con una longitud de 718 m, realizando actividades de localización y trazado, descapote, excavación mecánica, lleno con material seleccionado, cerramiento provisional, excavación manual e instalación de cordonería, instalación de afirmado y base granular, como se evidencia en el siguiente registro fotográfico.

Estado de la obra al 21/10/19



Km2+950 al km3+045



Km2+630 al km2+830



Km2+600 al km2+490

- En la semana del 23 de septiembre de 2019, se inicia actividades de descapote en el predio de Zona E, en una longitud de 1000 mts, la cual debió ser suspendida sus actividades debido a la no disponibilidad de materiales para el cerramiento definitivo. El reinicio de las actividades se dio en la semana del 07 de octubre de 2019.



Estado de la obra al 21/10/19

Km2+600 al km2+300

- *En la semana del 23 de septiembre de 2019, se inicia actividades de descapote en el predio de Mario Pérez K0+000, en una longitud de 150 mts en el margen derecho y parada por motivo de trazado de diseños, la cual nuevamente se intervino la semana del 07 de octubre con nuevo descapote en el margen derecho con una longitud de 112 mts y que por motivo de suministro de material por parte del contratista a la fecha se encuentra sin ningún tipo de intervención.*



Estado de la obra al 21/10/19



Abs Km 0 + 000 al Km 0+ 150



Abs Km 0 + 272 al Km 0+ 160

- *De acuerdo a recorrido realizado por la interventoría y contratista al predio de Porto la semana del 15 de octubre de 2019, se verificó la marcación del trazado de la cicloinfraestructura con una longitud 325 m donde se evidenció la presencia arbórea y se estableció que se realizaría un trazado de la vía vehicular para establecer realmente el área a intervenir de la cicloinfraestructura y si en caso tal esta interviene en los árboles, se realizara el debido proceso de gestión ante la entidad competente para el inventario de árboles y la respectiva resolución de aprovechamiento forestal.*



KM0+000 la Km0+325

Con respecto a lo anterior, solo se cuenta con un frente de trabajo y con dos retroexcavadoras, un (1) vibro compactador, 2 oficiales y 5 ayudantes, adicionalmente, se evidencia la falta de material en obra y personal que permita un avance continuo y adecuado del proyecto.

INFORME FINANCIERO:

Se han tramitado el pago de dos actas, verificado que el valor cobrado por el Contratista Interventor corresponde a lo realmente ejecutado por éste, como se relaciona a continuación:

| ACTA | VALOR | ACUMULADO | SALDO |
|------|-------------|-------------|---------------|
| 1 | 65.813.800 | 65.813.800 | 1.433.493.200 |
| 2 | 120.641.750 | 186.455.550 | 1.312.851.450 |

CONCLUSIONES:

De acuerdo a todo lo expresado por la interventoría y según el seguimiento en recorridos y comité se obra, se advierte que el Contratista debe lograr el cumplimiento de las metas físicas contractuales, realizando las actividades que encaminen al buen desarrollo del proyecto, acorde con las necesidades y ajustándose a los requerimientos que haga la interventoría.

De manera que se hace necesario indicar que el contratista actualmente presenta un retraso en la programación, el cual, hoy es recuperable, por lo que se les solicita implementar de manera inmediata un plan de acción que incluya, disponibilidad de más equipos y materiales, incrementar el personal en frentes de trabajo simultáneos, que les permita subsanar las demoras y superar los obstáculos que se han presentado y afectaron la ejecución de las actividades programadas, para evitar un posible incumplimiento que amenace el buen avance dentro del cronograma establecido y aprobado por la entidad, todo esto se hará por medio de la interventoría integral.

AUDITORÍA INTERNA SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD INDEPORTES ANTIOQUIA.



La auditoría interna para el sistema de gestión de calidad se planificó con base en el programa F-MC-01, Se realizó entre los meses de marzo y Julio de 2019 con base en el procedimiento P-MC-01 "Procedimiento de auditorías internas"; y cubrió todo el sistema de gestión de calidad. Fue ejecutada por 2 auditores internos con las competencias requeridas. Se evidenciaron 9 no conformidades menores. El tiempo de la auditoría fue adecuado para el tamaño de la organización.

El procedimiento de auditoría incluye lineamientos y directrices establecidos por la norma ISO 19011. Se dispuso de los resultados de la auditoría y de las conclusiones generales sobre el sistema de gestión calidad.

El resultado de la auditoría se analizará en la revisión por la dirección y se trabaja en la implementación de acciones para el mejoramiento en el formato F-MC-06

PROGRAMA DE AUDITORÍA EJECUTADO

| Alcance | Fecha de la Auditoría | | | Hora |
|--|-----------------------|----|------|-------------|
| Proceso (S) | DD | MM | AAAA | |
| Asesoría para la Construcción de Escenarios Deportivos | 29 | 3 | 2019 | 2:00 p. m. |
| Gestión Documental | 24 | 4 | 2019 | 8:00 a. m. |
| Gestión Administrativa de los Recursos | 30 | 4 | 2019 | 8:00 a. m. |
| Gestión Financiera | 3 | 5 | 2019 | 8:00 a. m. |
| Apoyo Técnico, científico y Psicosocial para el Alto Rendimiento | 14 | 5 | 2019 | 8:00 a. m. |
| Comunicaciones | 16 | 5 | 2019 | 8:00 a. m. |
| Contratación y Adquisiciones | 16 | 5 | 2019 | 10:00 a. m. |
| Eventos Deportivos Institucionales | 22 | 5 | 2019 | 8:00 a. m. |
| Gestión del Talento Humano | 28 | 5 | 2019 | 8:00 a. m. |
| Recreación y Deporte | 28 | 5 | 2019 | 8:00 a. m. |
| Capacitación para Organizaciones Deportivas | 30 | 5 | 2019 | 8:00 a. m. |
| Evaluación y Control | 6 | 6 | 2019 | 8:00 a. m. |



Indeportes Antioquia

Calle 48 No. 70 - 180, Medellín. Teléfono: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



| Alcance | Fecha de la Auditoría | | | Hora |
|-----------------------------------|-----------------------|----|------|------------|
| Proceso (S) | DD | MM | AAAA | |
| Actividad Física | 11 | 6 | 2019 | 8:00 a. m. |
| Investigación | 20 | 6 | 2019 | 8:00 a. m. |
| Asesoría Administrativa y Técnica | 9 | 7 | 2019 | 8:00 a. m. |
| Mejoramiento Continuo | 18 | 7 | 2019 | 8:00 a. m. |
| Planeación Organizacional | 18 | 7 | 2019 | 8:00 a. m. |
| Gestión de la plataforma TIC | 29 | 7 | 2019 | 8:00 a. m. |

ALCANCE AUDITORÍA

18 procesos que componen el Sistema de Gestión de la Calidad en Indeportes Antioquia

OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

- *Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma ISO 901:2015.*
- *Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.*
- *Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.*

HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

- *Elaboración PGD (Programa de Gestión Documental).*
- *Capacitaciones de transferencias documentales.*
- *Unificación del proceso de Contratación y el proceso de Adquisición de Bienes y Servicios.*
- *Construcción política que integran el Modelo integrado de Planeación y Gestión.*
- *Divulgación de la política de cofinanciación de fortalecimiento de la actividad física y la promoción de la salud, por medio del programa "Por su salud muévase pues" en los municipios del departamento de Antioquia*
- *Dinero para el observatorio*
- *Propuesta para la actualización de la visión de la Entidad.*
- *Aprobación de presupuesto superior a 820 millones de pesos para las cinco ligas de discapacidad del Departamento, además de que los deportistas en esta condición cuentan con el apoyo de entrenadores, médicos y equipo psicosocial de Indeportes Antioquia.*





1969 - 2019



Aspectos por mejorar

Generales (Aplican a todos los procesos)

-
- Realizar seguimiento continuo a matriz de riesgos, para evidenciar si los controles son efectivos o deben replantearse.
- Asegurarse de que las salidas no conformes (F-MC-25) con sus requisitos se identifiquen y se controlen para prevenir su uso o entrega, al igual que conservar la información documentada que describa la no conformidad, las acciones tomadas, las concesiones obtenidas.
- Realizar seguimiento y revisión de la información consignada en la matriz de necesidades y expectativas de las Partes Interesadas F-MC-30.
- Enviar informe de indicadores de forma mensual.

Específicas

Asesoría para la Construcción de Escenarios Deportivos

- Revisar y actualizar la caracterización del proceso
- Realizar seguimiento mensual de indicadores, considerando en análisis cuantitativo y cualitativo
- Elaborar matriz DOFA con estrategias y Análisis PESTAL
- Diligenciar matriz F-MC-30 Necesidades y Expectativas de Partes Interesadas y Realizar seguimiento y revisión de la información consignada.
- Actualizar y realizar seguimiento a: F-MC-06 Matriz de mejoras, F-MC-23 Requisitos por producto y F-MC-25 Matriz de salidas no conformes.

Gestión Documental

- Actualizar las Tablas de Retención Documental.
- Asignación de presupuesto para el proceso.

Gestión Financiera

- Designar a una persona para que se encargue de consolidar la información de los formatos de calidad requeridos, considerando que el proceso está integrado por varias áreas. Para el éxito de la alternativa, debe asegurarse que cada área pase la información requerida.

Contratación y Adquisiciones

- Realizar seguimiento mensual de indicadores, considerando en análisis cuantitativo y cualitativo

NO CONFORMIDADES

| Subgerencias - Oficinas | Procesos | Hallazgos | |
|-------------------------|----------|-----------|---------|
| | | NC | Mejorar |



| | | | |
|---|--|--|-----------|
| Subgerencia Administrativa y financiera | Gestión Administrativa de los Recursos | 0 | 2 |
| | Gestión Financiera | 0 | 0 |
| | Gestión Documental | 0 | 2 |
| Subgerencia de Fomento | Asesoría para la Construcción de Escenarios Deportivos | 1 | 2 |
| | Eventos Deportivos Institucionales | 0 | 1 |
| | Recreación y Deporte | 0 | 1 |
| | Capacitación para Organizaciones Deportivas | 0 | 1 |
| | Asesoría Administrativa y Técnica | 0 | 3 |
| | Actividad Física | 0 | 1 |
| | Subgerencia de Altos Logros | Apoyo Técnico, científico y Psicosocial para el Alto Rendimiento | 0 |
| Oficina de Talento Humano | Gestión del Talento Humano | 0 | 1 |
| Oficina Jurídica | Contratación y Adquisiciones | 1 | 2 |
| Oficina de Control Interno | Evaluación y Control | 0 | 1 |
| Oficina de Medicina Deportiva | Investigación | 0 | 2 |
| Oficina de Comunicaciones | Comunicaciones | 1 | 2 |
| Oficina Asesora de planeación | Mejoramiento Continuo | 4 | 0 |
| | Planeación Organizacional | | |
| Oficina de Sistemas e Información | Gestión de la plataforma TIC | 2 | 3 |
| TOTAL | | 9 | 27 |

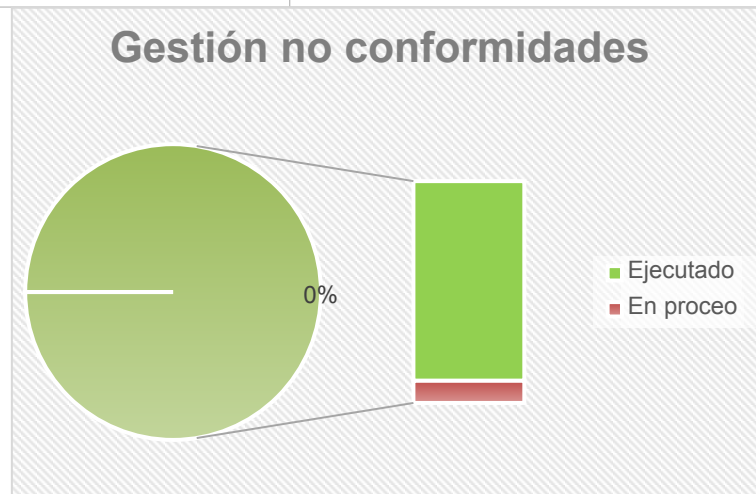
| Proceso | Descripción No Conformidad |
|--|--|
| Asesoría para la Construcción de Escenarios Deportivos | No presenta indicadores para el año 2019 |
| Contratación y Adquisiciones | |
| Gestión de la plataforma TIC | |
| Comunicaciones | No se evidencia plan de comunicaciones para el año 2019 |
| Gestión de la Plataforma TIC | No cuentan con Plan Estratégico de Tecnología de la Información |
| Planeación Organizacional | Falta definir direccionamiento estratégico así como diseñar en implementar Políticas de MIPG |
| Planeación Organizacional | Materialización de los riesgos por falta de liderazgo y planeación |
| Planeación Organizacional | No hay Liderazgo en la Oficina Asesora de planeación, debido a que el Jefe tiene asignadas otras funciones |

Planeación Organizacional

Falta de compromiso de la Alta Dirección

Plan de acción para solucionar las no conformidades Auditoría Interna 2019

| NC | Evidencia obtenida que soporta la solución | ¿Fue eficaz ? |
|--|--|---------------|
| No se presentan Indicadores del proceso | Actualización de indicadores en el sistema de Gestión de la Calidad | Si |
| No se cuenta con el Plan Estratégico de Tecnología de la Información | Se elabora y aprueba documento | Si |
| Materialización de los Riesgos por falta de Liderazgo y Planeación | Revisión Matriz de riesgos para reforzar controles y definir responsables (publicada en el sistema de Gestión de la Calidad) | Si |
| No presentan plan de comunicaciones | Se construye plan, pendiente aprobación | Proceso |
| Falta definir direccionamiento estratégico así como diseñar e implementar las políticas MIPG | Se construye manual con las políticas de MIPG las cuales se adoptan mediante resolución | Si |



3. PLANTA DE PERSONAL: N/A

*Profesional especializado
Profesional universitario*

4. CARTERA A GARGO DE PLANEACION

| descripcion_articulo | codigo_externo | cantidad | placa | valor_articulo | numeracion_fisica | descripcion_articulo |
|----------------------|----------------|----------|-------|----------------|-------------------|----------------------|
|----------------------|----------------|----------|-------|----------------|-------------------|----------------------|



1969 - 2019



| | | | | | | | |
|-------------------|-----------|---|--------|--------------|------------|-------------------|--|
| MESA | 109080033 | 1 | 011450 | \$ 841,464 | | MESA | |
| PUESTO DE TRABAJO | 105010027 | 1 | 011441 | \$ 3,613,980 | | PUESTO DE TRABAJO | |
| COMPUTADOR | 106020002 | 1 | 013426 | \$ 2,542,920 | 400SN29005 | COMPUTADOR | |
| PAPELERA | 109080014 | 1 | 013261 | \$ 1,250 | NO TIENE | PAPELERA | |
| PORTAPAPELES | 109080016 | 1 | 013278 | \$ 10,000 | NO TIENE | PORTAPAPELES | |
| SILLA | 109080043 | 1 | 011551 | \$ 280,488 | | SILLA | |
| SILLA | 109080043 | 1 | 011549 | \$ 280,488 | | SILLA | |
| SILLA | 109080043 | 1 | 011216 | \$ 712,008 | | SILLA | |
| SILLA | 109080043 | 1 | 011556 | \$ 280,488 | | SILLA | |
| SILLA | 109080043 | 1 | 011594 | \$ 280,488 | | SILLA | |
| SILLA | 109080043 | 1 | 011629 | \$ 280,488 | | SILLA | |

Se anexa informe de gestión de la anterior Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
Se anexa informe de auditoría Rad. 201902011075 del 18 de diciembre de 2019

Atentamente,

FREDY RODRIGUEZ AGUDELO
JEFE DE OFICINA

FRODRIGUEZ



Indeportes Antioquia

Calle 48 No. 70 - 180, Medellín. Teléfono: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co